Adjudicación Directa **N° AO-13-J2T-013J2T002-N-10-2023**

" REPARACIÓN DE TEJABAN DE MARINOS EN TRANSBORDADORES, MAZATLÁN, SIN."

DICTAMEN - ASIGNACIÓN

Para cubrir las erogaciones del contrato que se derive del presente procedimiento por Adjudicación Directa, se cuenta con el Oficio de Liberación de Inversión N° J2T/DG/OLI/005/2023 de fecha 29 de junio de 2023, para cubrir los trabajos de **"REPARACIÓN DE TEJABAN DE MARINOS EN TRANSBORDADORES, MAZATLÁN, SIN.",** Mazatlán, Sinaloa. ----------

Con fecha 25 de agosto de 2023 mediante oficio No. **ASIPONAMAZ-DG-243-2023**, la Dirección General de la ASIPONAMAZATLÁN, con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, inicio el procedimiento de contratación por Adjudicación Directa **N° AO-13-J2T-013J2T002-N-10-2023,** extendiendo una solicitud de cotización a la persona física **C. Ing. Luis Fabián Ramirez García,** para la realización de los trabajos relacionados con la obra pública relativos a la **"REPARACIÓN DE TEJABAN DE MARINOS EN TRANSBORDADORES, MAZATLÁN, SIN.",** en Mazatlán, Sinaloa.----------

Con fecha 30 de agosto de 2023, la persona física **C. Ing. Luis Fabián Ramirez García,** presento la cotización de los trabajos por un monto de $510,175.51 (Quinientos Diez Mil Ciento setenta y Cinco Pesos 51/100 M.N.) que sumado $81,628.08 (Ochenta y un mil seiscientos veintiocho Pesos 08/100 M.N.) correspondientes al I.V.A., resulta un importe total de **$591,803.59 (Quinientos noventa y un mil ochocientos tres Pesos 59/100 M.N.),** presentando la documentación técnica, económica y distinta solicitada por la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V.----------

Toda vez que la persona física cuenta con la experiencia, capacidad técnica y financiera, así como poder de respuesta inmediata y una vez realizada la revisión de la documentación presentada en su proposición y analizado el monto propuesto, esta cumple con los requisitos solicitados por la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V, a través de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, apegándose a lo establecido en la solicitud de cotización, además que el monto propuesto es aceptable.----------

Por lo anterior, el Arq. Pedro Lino Muñoz Ciurana, Gerente de Operaciones e Ingeniería, designado según acuerdo del Consejo de Administración tomado en la sesión celebrada el día 1° de septiembre de 2015, en nombre y representación de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., por conducto de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, da a conocer que se otorga el contrato a la persona física Ing. Luis Fabián Ramirez García, para la ejecución de los trabajos relativos a la **"REPARACIÓN DE TEJABAN DE MARINOS EN TRANSBORDADORES", Mazatlán, Sinaloa"**, por un monto de **$591,803.59 (Quinientos noventa y un mil ochocientos tres Pesos 59/100 M.N.), I.V.A. incluido,** con un periodo de ejecución de **59 días naturales**, teniendo como fecha de inicio el día 1° de septiembre de 2023 y de conclusión el día 29 de octubre de 2023.

El presente dictamen se firma en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, el día **31** de **agosto** de **dos mil veintitres.**

FIRMAS

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

ARQ. PEDRO LINO MUÑOZ CIURANA
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA

ING. FRANKLIN ALONSO BENITEZ CASANOVA.
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA